



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

2019, "Año del Centenario del Natalicio
De Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, IGUALDAD Y GÉNERO, DEL 28
DE FEBRERO DE 2019.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y GÉNERO

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas, del jueves 28 de febrero de 2019, reunidos en la sala de "Sesiones Previas" del H. Congreso del Estado, las diputadas y los diputados, Pedro César Carrizales Becerra, Martha Barajas García, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género, con la participación del L.D. Carlos Alberto Salazar Camacho, Asesor de la Comisión, llevaron a cabo reunión de trabajo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día, y
- III. Presentación del Informe Anual Actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de conformidad con lo establecido por el artículo 33 fracción IX, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se pasó lista de asistencia, dándose cuenta de la presencia de las diputadas y los diputados, Pedro César Carrizales Becerra, Martha Barajas García, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara, declarándose en consecuencia la existencia de quórum y válidos los acuerdos emanados de la reunión.
2. De conformidad con el segundo párrafo del dispositivo 152 del ordenamiento en cita, se puso a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

2019, "Año del Centenario del Natalicio
De Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, IGUALDAD Y GÉNERO, DEL 28
DE FEBRERO DE 2019.

3. Acto seguido, el diputado presidente de la Comisión dio la bienvenida al ciudadano Jorge Andrés López Espinosa, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En este punto el diputado presidente de la Comisión señaló, que de conformidad con lo establecido por el artículo 33 fracción IX, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, corresponde al presidente de dicho órgano constitucional autónomo, rendir ante el Congreso del Estado, por conducto de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad, y Género, en reunión pública, un informe por escrito y en forma personal, dentro de los primeros dos meses del año, el que deberá contener como mínimo lo siguiente: indicadores acerca de la situación de las víctimas de violaciones de derechos humanos, incluyendo un reporte sobre los patrones que encuentre; y un diagnóstico sobre violaciones a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que haya encontrado.

En esa condición, el diputado presidente de la Comisión cedió el uso de la voz al ciudadano Jorge Andrés López Espinosa, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Acto seguido el funcionario de mérito rindió Informe Anual de Actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de conformidad con lo establecido por el artículo 33 fracción IX, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo más asuntos que tratar y satisfecho que fue el orden del día, se dio por terminada la sesión, siendo las 10:00 horas del día de la fecha.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

2019, "Año del Centenario del Natalicio
De Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, IGUALDAD Y GÉNERO, DEL 28
DE FEBRERO DE 2019.

POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD Y GÉNERO

DIP. PEDRO CÉSAR CARRIZALES BECERRA
PRESIDENTE

DIP. ALEJANDRA VALDÉS MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTA

DIP. MARTHA BARAJAS GARCÍA
SECRETARIA

DIP. EDSON DE JESÚS QUINTANAR SÁNCHEZ
VOCAL

DIP. ANGÉLICA MENDOZA CAMACHO
VOCAL

DIP. MARÍA ISABEL GONZÁLEZ TOVAR
VOCAL

DIP. ROLANDO HERVERT LARA
VOCAL